

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 8 de Agosto de 1882.

Año X. Núm. 2.815.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 23.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## Correo de hoy.

### LA DEVOLUCION DE GIBRALTAR

La experiencia de lo que acontece en la defensa y reivindicacion de los derechos privados ante los tribunales de justicia ha enseñado que para ganar un pleito son indispensables tres condiciones: la primera, tener razon; la segunda, saber exponerla, y la tercera, que el tribunal llamado á decidir quiera darla.

De una manera análoga, pero más evidente, tiene demostrada la experiencia que para obtener justicia en los negocios de carácter internacional, de nada sirven la razon y el derecho, si faltan la habilidad y destreza necesarias para hacerlos valer y si no se consigue echar en la balanza el peso de los intereses que segun la solucion que se adopte pueden verse comprometidos.

Este es hoy el único punto de vista práctico y positivo que puede adoptarse para tratar del rescate de Gibraltar.

No hay para qué invocar el derecho de la nacion española á la posesion de su territorio, á la constitucion de su unidad, á la reivindicacion de ese pedazo de la patria que contemplamos con amargura en poder de un Estado extranjero.

La inviolabilidad é integridad del territorio es derecho tan inconcuso como la inviolabilidad del domicilio, que es el territorio de la familia. Y este derecho no se discute, ni se pacta, se ejercita, arrojando por la fuerza al intruso.

Ningun pueblo se resigna voluntariamente á sufrir la detencion por otro Estado de parte de su suelo por la irrisoria razon de que este sea más poderoso. Soporta la injusticia, como se soporta el granizo y el incendio que arrasa los campos, mientras carece de fuerza para obtener una reparacion cumplida; pero sin renunciar jamás su derecho, ni al propósito inquebrantable de reivindicarlo.

Se ofrece una ocasion, hay que aprovecharla; es posible concitar en favor de la pretension que se persigue el interés de otras potencias, pues, obligado es utilizar el influjo de las conveniencias generales, en cuanto se compadecen con el éxito de una causa justa.

Queden, pues, á un lado las disquisiciones teóricas y las declamaciones de un vano sentimentalismo. Puesto que la diplomacia es puro cálculo y combinacion de conveniencias, seamos por lo que respecta á la cuestion de Gibraltar utilitarios y calculistas. Nuestra conducta tendrá al menos sobre el proceder de la diplomacia al uso el mérito de la franqueza.

Pensar que á Inglaterra puede convenirle nuestra alianza, para contrarrestar la influencia moral y las fuerzas de Europa, en el caso de que llegase á divorciarse de todas las demás potencias por su abusiva intervencion en Egipto, nos parece un delirio ó una puerilidad, dado el incapaz auxilio que por el estado de nuestra marina podríamos prestarle; pero aún nos parece

más absurdo que á cambio de tal auxilio consintiera Inglaterra en devolvernos la plaza de Gibraltar.

Dicho sea con perdon del Sr. Cánovas, á quien se atribuye la paternidad de esta idea, hay que desconocer por completo la política inglesa en el Mediterráneo y en el comercio de Oriente, para soñar con la posibilidad de que trueque todas las ventajas que su posicion le proporciona por el ofrecimiento de un cuerpo de ejército de treinta ó cuarenta mil hombres.

Por lo que interesa á nuestro país, no hemos de encontrar ciertamente la solucion del problema por medio de alianzas con los ingleses, que lejos de mostrarse propicios á ninguna concesion que pueda mermar su poderío, aspiran á apoderarse del Egipto y de la entrada del canal, para hacerse dueños exclusivos del Mediterráneo.

El dia en que esto aconteciera, los intereses del comercio de Europa con Oriente quedarian á merced de una nacion, la cual podria en un momento dado impedir la entrada de un solo buque en el Mediterráneo, con la posesion del estrecho de Gibraltar y la salida del mar Rojo con la posesion del canal de Suez.

En este sentido comienzan ya á manifestarse recelosas de los planes ambiciosos de Inglaterra las naciones representadas en la conferencia.

Si prevaleciese la idea de una intervencion colectiva y España hubiera de tomar parte en ella ¿no seria llegado el momento de llamar la atencion de las potencias acerca de los peligros que entraña la posesion simultánea por Inglaterra del estrecho y del canal? ¿No seria una garantía para Europa y un medio de compensar la influencia inglesa en Egipto, la devolucion de Gibraltar á España?

Desde luego puede darse respuesta afirmativa á las anteriores preguntas, puesto que España podria obligar á Inglaterra á que dejase expedito el canal de Suez, con la sola amenaza de cerrar á sus buques la entrada por el estrecho.

Alemania, á quien se atribuye la iniciativa en la idea de invitar á nuestro país á dicha intervencion colectiva, seria la primeramente interesada en apoyar la solucion que hemos indicado; las demás potencias secundarian su actitud; y acaso por este medio podríamos recobrar lo que de derecho nos corresponde; la plaza de Gibraltar y nuestra ventajosa posicion en el Mediterráneo

### ASUNTOS DE EGIPTO

#### Impresiones europeas.

El empeño que Inglaterra viene manifestando porque el Sul'an declare rebelde á Arabi, se considera en Berlin, segun informes de acreditados corresponsales, como un recurso diplomático para impedir la accion de Turquía en Egipto, puesto que el gobierno británico sabe muy bien que el Sultan no puede declarar rebelde á un hombre á quien los ulemas de Constantinopla y del Cairo consideran como defensor del Islam en contra de los infieles.

La prensa oficiosa de Viena se declara abiertamente partidaria de Turquía contra las pretensiones británicas en Egipto. El «Freuden-blatt» dice que Inglaterra está aventurando demasiado y podrá encontrarse en contradiccion con toda Europa, sin contar con las funestas consecuencias que en política puede producir en el mundo mahometano.

Segun informaciones del corresponsal del «Times» en Constantinopla, el emperador de Rusia se halla muy descontento con la actitud de Inglaterra, y se manifiesta resentido por el lenguaje de mister Gladstone, cuando este declaró que, que si las circunstancias lo exigian, Inglaterra acometería por si sola la empresa de restablecer el orden en Egipto.

Los periódicos ingleses, al examinar la crisis francesa, y fijándose en las causas que la han determinado, se burlan de la pusilanimidad de Francia en la cuestion egipcia. El «Standart» dice que la Cámara ha derribado á M. de Freycinet, porque éste tuvo la audacia de creer que Francia podia acometer la empresa de intervenir en el canal sin la sancion de Europa, ó en otros términos, sin la aprobacion del príncipe de Bismarck.

«Le Temps» de París cree que en estos últimos dias se ha realizado un grave acontecimiento diplomático, en virtud del cual el representante ruso ha vuelto á tomar parte en la deliberaciones de la conferencia.

También opina el mismo periódico que la alianza de las cuatro potencias unidas bajo la direccion de Alemania, se ha estrechado hasta el punto de desvanecer las susceptibilidades del czar de Rusia con respecto á la supremacia de Inglaterra en Egipto.

La «Gaceta de la Cruz» de Berlin dice que Inglaterra tendrá á su contra toda Europa si persiste en querer subordinar la intervencion de Turquía en Egipto á la intervencion inglesa.

#### Ecos del Cairo

Arabi ha dirigido una proclama á los gobernadores del alto Egipto, declarando que Tewfik se habia vendido á los ingleses, y que pronto se embarcaria para Inglaterra con su familia.

El gobernador de Minich, que trató de resistir á Arabi, fué encerrado en la ciudadela del Cairo.

Arabi ha pedido á cada uno de los gobernadores del alto Egipto, 500 caballos, 650 camellos y 200 asnos.

El servicio postal continúa haciéndose por el interior; pero todas las cartas se abren en el Cairo y son entregadas abiertas á sus destinatarios.

Arabi ha formado en el Cairo un comité de cinco jefes encargados de organizar la defensa nacional.

#### Noticias del canal

El comandante de la cañonera alemana que se halla en Ismailia, ha recibido orden de su gobierno para que no desembarque

fuerzas en ningun caso, concretándose á recibir á bordo á sus nacionales si se viesen amenazados.

El «Daily-News», publica el siguiente telegrama de Port-Said:

«Al saber que los ingleses tenían intenciones de desembarcar tropas en Ismailia, M. de Lesseps declaró que dichas tropas pasarian sobre su cadáver y el de su hijo Victor.

»El almirante Courad se queja de los manejos de M. de Lesseps, quien no hace otra cosa que animar á los indígenas, lo cual hace la situacion cada dia mas crítica.

M. de Lesseps ha renunciado á la recluta de beduinos, con los cuales se proponia impedir en el Canal cualquier desembarco de europeos. Los almirantes ingleses, segun el «Fígaro» de París, han formulado una queja contra el ingeniero francés y la han enviado á Londres.

#### Ecos de Constantinopla

El corresponsal del «Times» en aquella ciudad, telegrafia á este periódico que si el Sultan se decidiese declarar rebelde á Arabi, semejante declaracion produciria vivo disgusto tanto en Constantinopla como en el Cairo, y que Arabi podria responder con un «feliva» de la mezquita de Azhar, declarando á Abdul-Hamid apóstata conforme á los principios de la ley musulmana.

El «Standard» tiene noticias de que el Sultan piensa dirigir cartas autógrafas á todos los soberanos principales del mundo musulman, tales como el Sultan de Marruecos, el shah de Persia, el khan del Afghanistan y el Sultan de Muscate, exponiéndoles los motivos que le obligan á enviar tropas á Egipto.

Un despacho de Constantinopla publicado por el «Daily-News», asegura que el partido ultra-musulman insiste con el Sultan para que rompa inmediatamente toda relacion con el gobierno británico.

Se asegura que el jefe de la expedicion turca á Egipto, irá acompañado de un comisionado civil que llevará el encargo especial de entablar negociaciones con Arabi.

#### Ecos de Alejandría

El khedive ha pedido 200 agentes á Italia y 40 á Suiza para hacer el servicio de policia en la ciudad.

Los ministros del khedive han dirigido una proclama al pueblo egipcio, recomendándole la obediencia á la autoridad y al jefe de los creyentes. En este documento se dice que la Sublime Puerta ha decidido enviar tropas para restablecer el orden en Egipto en union con las de Inglaterra, Francia é Italia.

El almirante Seymour ha recibido orden del gobierno inglés para atacar los fuertes de Aboukir en el caso de que no se rindan inmediatamente.

Segun un telegrama dirigido por su corresponsal al «Temps», las avanzadas inglesas de Ramleh fueron sorprendidas la noche del 1.º del actual por los egipcios, quienes se posesionaron de los fusiles que

aquellas fuerzas abandonaron en su dispersion.

Se sabe de buen origen que el campamento de Karf-Davor está artillado con 60 cañones Krupp y defendida por 10.000 hombres. Los fuertes de Aboukir, cuya rendición se ha pedido ya por el almirante Seymour, están defendidos por cañones Armstrong de 18 toneladas. Estos fuertes serán atacados por el «Inflexible», que tiene piezas del mismo calibre.

Aquí se cree que Aboukir se rendirá sin esperar la suerte que cupo á Alejandria. Los cinco fuertes distan un kilómetro uno de otro; y uno de ellos tiene murallas de 15 metros de espesor. Aboukir está además defendido por dos batallones de tropas regulares y una batería montada que guarnecen el camino de Roseta.

Los ingleses han pedido la acusación de los ministros Ragheb, Abaza y Cheraí, á quienes consideran partidarios de Arabi.

Se espera el primer destacamento de soldados turcos á las órdenes de Akif-Pacha.

La facilidad con que el general Alison ha desalojado de sus posiciones á la avanzada de Arabi, da desde luego una idea del género de campaña que se va á emprender. Siempre que los ingleses acometan con fuerzas numerosas, los egipcios harán poca resistencia. Los oficiales dicen que el soldado egipcio tiene menos valor que el ashante y el zulú. Si los beduinos no toman parte en las acciones, Arabi y su ejército de «fellahs» no hará mas que batirse en retirada.

Por otra parte, los oficiales del ejército egipcio carecen de instrucción militar, como lo demuestra el modo que han tenido de defender sus posiciones avanzadas. Añádase á esto que los egipcios no poseen un solo táctico, y se comprenderá que el ejército de Arabi se halla incapacitado para habérselas frente á frente con un cuerpo expedicionario de tropas europeas. Pero hay un enemigo en Egipto que dará que hacer á los ingleses mucho más que el ejército contrario, y este enemigo es el «Nilo», cuyos numerosos canales suscitarán á los invasores constantes embarazos.

Madrid 4 de agosto.

Sr. Director de «Las Provincias».

El tema político de mayor oportunidad en los actuales momentos consiste en averiguar si al fin tomará ó no tomará participación España en la custodia del canal de Suez.

La proposición ha sido presentada á la conferencia de Constantinopla por el representante de Italia, para que la referida custodia se verifique por fuerzas de distintas potencias, entre ellas España; ha sido aprobada inmediatamente por los representantes de las tres grandes potencias del Norte y por el de Turquía, pero los de Inglaterra y Francia han comunicado á sus compañeros de conferencia que no tenían poderes de sus gobiernos para aprobar ó desaprobar la citada proposición, y que necesitaban recibirlos hasta para saber si debían ó no continuar asistiendo á la conferencia.

Pero mientras ésta discutía con la mayor tranquilidad la custodia del canal de Suez, los ingleses, con tropas llevadas de la India hacían un desembarco en Suez, y se apoderaban de la desembocadura del canal en el Mar Rojo.

No sé cómo tomarán las grandes potencias este nuevo desprecio de la Gran-Bretaña hacia la conferencia de Constantinopla; pero es lo cierto, que comprometida

Inglaterra en una vía de acción contra Egipto, no había de dejar á otras potencias el cuidado de posesionarse de lo que mas le interesa en esta campaña que es el canal de Suez.

No deja, pues, de ser inoportuna la discusión entablada en los periódicos españoles sobre si debemos ó no pedir compensación por el empleo de fuerzas españolas en la custodia del canal y si esta compensación ha de ser la plaza de Gibraltar. En primer lugar, si fueran tropas españolas á las orillas del canal de Suez por un acuerdo de la conferencia de Constantinopla, claro es que Inglaterra no nos iba á pagar dicho acuerdo devolviéndonos la plaza de Gibraltar. En segundo, no ha habido hasta el actual momento gestión alguna por parte de los ingleses para procurar una alianza con España, que se base en la entrega de Gibraltar ó en cualquier otra compensación á cambio de la ayuda que pudiéramos prestar á los ingleses en su empresa contra los egipcios. Es, pues, gana de hablar por hablar lo de que el conflicto, cada día mas grave, de Oriente, pudiera tener para nosotros, la ventaja de adquirir Gibraltar, cuando las potencias mas poderosas ignoran á estas horas cuál será el giro que tome un asunto preñado de peligros para la paz de Europa y cuando en Francia no hay prisa de resolver la crisis ministerial hasta que se aclare la actitud de las grandes naciones —P.

La noticia mas grave que hoy comunica el telégrafo, es la que se refiere á un nuevo acto de audacia llevado á cabo por Inglaterra.

En los momentos en que se lleva á la conferencia una proposición que tiende á impedir los desembarcos de tropas, el general, al frente de una parte de las fuerzas traídas de las Indias, ha ocupado la ciudad de Suez.

El despacho de Alejandria, que da cuenta de este hecho, ha quedado confirmado por otro de Londres, recibido en las primeras horas de la madrugada, el cual añade que Arabi-Bey concentra tropas en Zagazig, hacia Ismailia.

Se esperaba asimismo un desembarco de ingleses en Ismailia, que no sabemos si se habrá retrasado á consecuencia de la enérgica protesta de Mr. de Lesseps en Port-Said.

Dícese que el contingente turco será, probablemente de 8.000 hombres, sacados principalmente de Macedonia y la Albania. Las tropas otomanas tomarían la ofensiva contra Arabi, en tanto que los ingleses operarían á retaguardia, pero tomando todas las precauciones necesarias para impedir que la cooperación turca degenerase en ocupación del Egipto. Teniendo Turquía pocas esperanzas de hacer un papel brillante, se cree que no dejará de integrar para inducir á Arabi á venir á un arreglo secreto.

Difícil es prever lo que ha de suceder en situación tan complicada.

De Alejandria dicen que el almirante Seymour inspeccionó en la mañana del 2 los fuertes abandonados de Mex, y en seguida hizo desembarcar una brigada en Gabbari, que iba á ser transportada por ferrocarril á Mex, cuyo punto ocupará, á fin de mantener en respeto á los beduinos.

También dicen que en la noche del 1 al 2 de agosto las tropas de Arabi atacaron los puestos avanzados ocupados por el 60

de Rifles, delante de Ramleh. Los ingleses, sorprendidos, huyeron arrojando sus fusiles, que fueron recogidos por el enemigo.

Los egipcios no llevaron mas lejos el ataque.

Las últimas noticias del Cairo son de que esta ciudad seguía tranquila. En cambio, en las poblaciones cercanas de Tanta, Kafr Taya y Rananhur los indígenas habían matado á cuantos europeos quedaban.

A pesar de estos horrores, Inglaterra sigue obrando con parsimonia. Mas de dos semanas han transcurrido desde el bombardeo, y el país sigue entregado al pillaje y á la matanza.

El canal de Suez está seguro hasta hoy. Lesseps dice que si los egipcios hacen saltar el canal, saltará con él.

Se ha firmado el contrato entre el gobierno y las compañías de los ferrocarriles para el transporte gratuito de los braceros que busquen trabajo.

Se conoce ya la contestación de las potencias á la circular del gobierno español sobre el asunto del canal de Suez.

Italia contesta en términos honrosos á España, reconociendo los derechos que le asisten para ocupar el puesto que le corresponde, tanto por su posición topográfica en el Mediterráneo, como por sus posesiones en la Oceanía.

Rusia, Austria y Francia se han manifestado conformes con los deseos expresados por el gobierno español.

Alemania toma con gran calor este asunto.

Inglaterra ha pedido tiempo para contestar.

Espérase también la respuesta de Turquía, confiándose en su conformidad, pues el sultán ha manifestado deseos de que España ocupe el puesto que le corresponde en el concierto europeo.

La actitud de Inglaterra, que revela el propósito de divorciarse de las demás grandes potencias, contribuye á las tendencias de estas para agruparse y entenderse á fin de contrarrestar las miras egoístas de Inglaterra sobre el canal de Suez.

Mañana se celebra Consejo de ministros. Ha regresado el Sr. Abascal.

Ascienden á 28 las personas presas á consecuencia del asesinato del Sr. Santamaría.

Telégramas de París dan como segura la siguiente combinación ministerial: Presidencia y Justicia, Lebrond; Debrais, Estado; Tirard, Hacienda; Deville, Interior; Dufaure, Instrucción pública; Sadicarnot, Obras públicas.

Las demás carteras las desempeñarán los ministros actuales.

La comisión del ayuntamiento de Valencia ha marchado esta noche, despues de haber ultimado el asunto del encabezamiento con el ministro de Hacienda.

La comisión cree haber obtenido todas las ventajas que era posible alcanzar en este asunto.

Pronto se cangearán las ratificaciones del tratado de estradicción entre España y Méjico.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 5.—La «Gaceta» de hoy no

contiene ninguna disposición de interés general para esa provincia.

Anoche tuvo lugar en la legación de Austria en esta corte un robo de consideración.

Ha quedado definitivamente resuelta para el 15 del actual la conversión de la deuda exterior.

Continúa la crisis en Francia.

La fracasada candidatura de Leblon.

El presidente de la república, Mr. Grevy, ha brindado á Mr. Brisson con la presidencia del ministerio si se encargaba de formarlos; pero Mr. Brisson la ha rehusado.

En su vista ha sido llamado nuevamente Mr. Ferry.

Se ha verificado el Consejo de ministros, que ha sido brevísimo, ocupándose de los expedientes, y acordando abonar á las empresas de ferrocarriles el 40 por 100 del transporte de los braceros que vayan en busca de trabajo, del fondo de calamidades.

Nada importante hasta ahora de Egipto.

Continúa sin resolver la crisis en Francia. Hasta mañana se duda tenga solución.

Al entierro de la viuda del Sr. Aparisi y Guijarro han concurrido muy pocos carlistas, predominando los partidarios de la Unión católica.

Madrid 5.—Confírmase la noticia de que Alemania gestiona para que España tome participación en la cuestión del canal de Suez. Todas las potencias están favorables á este deseo y que intervenga colectivamente con las mismas. Únicamente Inglaterra no se muestra dispuesta á ceder á los deseos de Alemania.

Espérase que Francia tan luego tenga constituido su gabinete contestará categóricamente á la petición.

Manila 3.—Detenido por temporales, sale hoy el vapor-correo «Viñuelas», del marqués de Campo, para España.

Viena 4.—Se tienen algunas noticias acerca de las contestaciones dadas por las grandes potencias á la importante circular del ministro de Estado de España, en la cual se aducían las razones que asisten á esta nación para ser oída y consultada acerca del asunto del canal de Suez.

Parece que Italia fué la primera potencia que contestó, haciéndolo en términos muy honrosos para España, y reconociendo los fundados derechos de esta á ocupar el puesto que le corresponde, no solamente, por su posición geográfica sobre el Mediterráneo, sino también por sus posesiones de la Oceanía.

A Italia siguió Rusia y despues Austria y Francia, manifestándose todos conformes con los deseos del gobierno español.

En cuanto á Alemania, parece que es la potencia que ha tomado con mas calor este asunto. Inglaterra se limitó á pedir tiempo para dar una respuesta.

No se conoce la contestación de Turquía, á la cual, como era de suponer, dados sus intereses en Egipto se dirigió también el gabinete español, pero se cree que ella está del todo de acuerdo con éste; pues de algun tiempo á esta parte, como lo indicó el establecimiento en Madrid de una legación otomana permanente, el gobierno del Sultán viene manifestando deseos de que España ocupe el puesto que le corresponde en el concierto europeo.

La actitud de Inglaterra, que revela el propósito de divorciarse de las potencias continentales en los asuntos de Egipto, contribuye poderosamente á la tendencia

que se observa por parte de las á limas á agruparse, y á entenderse para el caso de que aquella perseverare en sus eg... las miras sobre el canal de Suez.

Alejandro 4.—Los interventores ingleses de esta ciudad proponen un medio de hacer constar los perjuicios irrogados á los europeos, y el nombramiento de una comision encargada de fijar el importe de las indemnizaciones que habrán de pagarse.

Londres 4.—El «Times» de esta tarde dice que en su último manifesto, Arabi pretende que el sultan ha destituido al khedive, y que va á mandar sus tropas para auxiliar a los egipcios

Madrid 5.—La república del Uruguay ha dado completa satisfaccion á España, ofreciendo someter á la cámara la ratificacion del tratado de paz y amistad celebrado con España; castigar á los autores de los asesinatos cometidos en las personas de varios súbditos españoles, y atender todas las justas quejas formuladas por España.

Continúa sin resolver la crisis ministerial en Francia.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha carecido de importancia política, aprobándose el convenio que el gobierno ha celebrado con las empresas de ferro-carri-les para trasportar gratuitamente los braceros sin trabajo, y examináronse los asuntos del exterior, particularmente las dificultades con que lucha la constitucion del ministerio francés.

París 3.—Las negociaciones siguen para la formacion de un nuevo ministerio. El Sr. Freycinet ha decidido no entrar en ninguna combinacion ministerial.

Constantinopla 3.—La conferencia se reunió ayer, á las tres de la tarde.

El Sr. Corti, representante de Italia, reprodujo la antigua proposicion francesa pidiendo la proteccion colectiva del canal de Suez.

Los representantes de Alemania, Austria, Rusia y Turquía dieron su adhesion á aquella proposicion.

Los de Francia y de Inglaterra declararon que esperaban instrucciones de sus gobiernos y recibir la autorizacion de volver á tomar su asiento en la conferencia para tomar parte en sus deliberaciones.

Funchal (Portugal) 3.—La familia real y los ministros han llegado hoy á este puerto. El rey presidirá la inauguracion del ferro-carril de la Beira Alta.

El rey y la familia real son objeto de una entusiasta recepcion.

Todos los buques están empavesados. El rey y la familia real van á recorrer la línea hasta la frontera.

Constantinopla 3.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra, ha entregado al ministro de Relaciones exteriores de Turquía una nueva nota insistiendo en que se proclame á Arabi rebelde antes de desembarcar tropas otomanas en el Egipto.

Coimbra 3.—La familia real ha llegado siendo acogida con grandes aclamaciones de respeto.

París 5.—El Sr. Duclerc celebró anoche una larga conferencia con el presidente de la república, cuyos resultados se ignoran todavía.

Se espera con grande impaciencia la hora de las sesiones de las Cámaras.

A juzgar por el gran número de personajes políticos que acuden al Elíseo, llamados, segun se cree, por el Sr. Grevy, es de presumir que la crisis ministerial no está resuelta aún definitivamente.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—

El Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, dice que el gobierno inglés ha presentado observaciones á los de Francia y de Portugal relativamente al decreto del gobierno portugués autorizando la emigracion de indigenas á las colonias portuguesas de Mozambique, Moyote y Nossible, porque teme que la emigracion dé lugar al comercio de esclavos.

El Sr. Dilke espera que su observacion se tomará en consideracion y tendrá el resultado apetecido.

París 3.—En vista de que no se ha podido todavía formar un ministerio, las Cámaras han decidido no reunirse antes del próximo sábado.

Alejandro 3.—El general inglés Evelt ha ocupado con sus tropas la ciudad de Suez.

Londres 3.—Se confirma la ocupacion de Suez por las tropas inglesas.

No se han recibido detalles. Alejandro 3.—Arabi-Bey concentra tropas en Zagazig hacia Ismailia.

Londres 3.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, contestando al diputado O'Donnell, dice que no se ha hecho ninguna proposicion formal para la adision de España en la conferencia; que solo se ha tratado este asunto confidencialmente.

El Sr. O'Donnell pregunta si es cierto lo que dice un periódico de Madrid de que Alemania ha propuesto que España tome parte en el protectorado del canal de Suez.

Dilke dice que cree imaginaria la noticia.

París 3.—El representante de Italia, señor Corti, hizo en la conferencia de ayer la antigua proposicion francesa relativa á la proteccion del canal.

Alemania, Austria, Rusia y Turquía se adhirieron inmediatamente a la manifestacion de Italia

Dufferin y Noailles han consultado con sus gobiernos.

Lesseps ha hecho nuevas protestas acerca de la ocupacion del canal de Suez.

Son muy tirantes las relaciones entre Inglaterra y Turquía.

Trieste 3.—Mientras el círculo de los Veteranos hacia una ovacion al archiduque Luis, estalló un petardo, hiriendo á muchas personas

## Gacetiilla.

**No habiendo podido desempeñar don Sebastian Femenias el cargo de depositario de los bienes que deben embargarse á los morcosos por el impuesto sobre la sal, se nombró á don Manuel Conforto que ha justificado hallarse físicamente imposibilitado, habiéndose designado para reemplazarle á don Sebastian Fornaris.**

Vemos que á medida que se nombran nuevos comisionados, los morcosos van pagando, pues hoy solo se cuentan cuatro de ellos.

**Por la Sala de vacaciones de la Audiencia del territorio, se han impuesto tres meses de arresto mayor al vecino de esta ciudad que en la noche del veinte y uno de febrero último insultó al cabo de serenos Juan Maroto.**

**En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, se ha encargado á la Comision de policia urbana la formacion del plano y presupuesto y punto donde debe colocarse el tablado que se ha de construir en el paseo de Isabel Segunda.**

**En Palma se reanudaron ayer tarde los embargos.**

**Esta noche de nueve á once la música de Mindanao tocará en el paseo de Isabel Segunda.**

**Han visitado nuestra redaccion El Adalid La Izquierda Dinás-**

tica y La Reconquista, cuyas publicaciones han empezado á ver la luz pública en Madrid el primero del actual.

Tambien hemos recibido el primer número de La Gacetiilla que se publica en Barcelona.

Saludamos á dichos cólegas agradeciéndoles su visita.

**Las piezas que egecutará esta noche la música en el paseo de Isabel Segunda serán las siguientes:**

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Americana, «Las Negritas.»
- 3.ª Coro y Cavattina de contralto en la ópera «Saffo.»
- 4.ª Polka, «El Perro Paco.»
- 5.ª Overtura de la ópera «Raïmond.»
- 6.ª Paso doble.

**El Director de «El Huracan»** de Palma ha sido condenado á ocho años y un dia de prision mayor, multa de 500 pesetas, inhabilitacion para cargos públicos, suspension del derecho de sufragio y pago de costas procesales.

La sentencia es del juzgado de primera instancia, y de ella ha apelado nuestro apreciable compañero á la Audiencia. Deseariamos que el fallo fuese absolutorio.

**Por la Delegacion de Hacienda** queda anunciado en el Boletin Oficial de la provincia, el pago de la mensualidad de Julio último á la clase pasiva desde el 4 al 14 del actual.

**El mes de Agosto se dá á conocer.** Salvo un dia de viento poniente, habia estado relativamente templada la temperatura en todo el mes de julio, siendo favorecidos algunos dias con frescas brisas de levante muy agradables; pero como no puede faltar en verano el rigor de los calores, se han pronunciado estos en alza desde que comenzó el presente mes, haciendo muy apetecibles los baños propios de la estacion. A remojar, pues, el pellejo, aguardando que pase la Canicula.

**Por telegrama recibido se sabe** la feliz llegada del vapor «Vidal Sala» á Puerto-Rico el 2 del corriente, habiendo salido el 3 para la Habana.

**Pronósticos.—Los del Zaragozano** para el mes corriente, dicen que se formarán en los montes nubarrones espesos con tronadas que descargarán grandes pedriscos; en las costas, temporales fuertes. Calor revuelto en ciertas zonas, y en otras vientos, celageria que forma tronadas, vientos variables algo frescos, pedriscos y exhalaciones. Sigue tiempo propio de la estacion, nublados y truenos al N., NO. y O., y despues sobreviene una gran revolucion atmos-

férica y condensacion de cuerpos moleculares, calor insufrible, sustituido en general por vientos récios y frios.

**Los pasajeros llegados de Palma** esta mañana en el vapor-correo Nuevo Mahonés son los siguientes:

D. Santiago Tenorio, Luis Ahag, Miguel Girbeng, Luis Rodriguez, Ramon Duch, José Fábregas y señora, Juan Gironés, Bartolomé Sintés, Miguel Amengual, Juan Allés, un individuo de tropa, Vicente Marqués, Juan Arguimbau.—Total 14.

**Leemos en el «Diario de Ciudadela»** de ayer:

«En la mañana de ayer el Escampavía «Santiago» al mando de nuestro amigo D. Juan Ventura entraba en este puerto remolcando una barca que habia apresado por conducir efectos de contrabando, que segun noticias particulares consistian en diez y ocho bultos de tabacos argelinos

Aunque no conocemos mas detalles no podemos menos de felicitar al espresado Sr. Ventura, por el hecho espresado, el cual demuestra el celo con que sabe desempeñar el cargo que le está confiado.

—El sábado último tuvo lugar ante el Juzgado municipal el juicio verbal de faltas contra el vecino que fué hallado por la Guardia civil cazando en «Santandria», al que fueron impuestas diez pesetas de multa, pérdida de los objetos ocupados y costas del juicio.

—Se ha dispuesto de real orden que se encarezca á las direcciones de Sanidad provean de nueva patente á todos los buques que hayan hecho operaciones de carga, conforme á lo dispuesto en la real orden de 7 de octubre de 1865 y que se prohiba terminantemente refrendar las patentes de sanidad, á no ser al respaldo de las mismas; y cuando no quede espacio para esto, á pesar de lo mandado en la citada disposicion, se espida otra nueva, en cuya casilla de observaciones habrá de hacerse constar el motivo de la renovacion, asi como todos los puertos en que hubiese sido anotada la patente sustituida.»

## ULTIMA HORA

París 8.—10 m. El nuevo gabinete queda constituido de la manera siguiente:

Presidencia, Duclerc.  
Estado, Deves.  
Obras públicas, Legrand.  
Comercio, Tirard.  
Hacienda, Deville.  
Justicia, Fralliere.  
Interior, Duvaux.  
Los antiguos ministros de Guerra, Marina, Agricultura y Correos conservan sus carteras.

Considérase de poca duracion.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dias.	No.mbres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Terreas.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilógram.
8	Jaime Sintés Gomila. Jaime Sintés Borrás. Bartolomé Sintés. Miguel Sbert. Pedro Palliser. Viuda de Andreu.		I		I		I 2 I		Malbuger vey Subayda Son Carabaza Torre Llefuda Son Salobra Biniparrell	79 112 140 14 23 112 143 20 112

PALMA 4 AGOSTO DE 1882.

*El progreso.*

De intento y para que ni siquiera la estampación de la noticia pudiera interpretarse torcidamente, hemos callado estos días ante la acusación que pesaba sobre algunos industriales de esta capital: y nuestro silencio está explicado con decir que entre los encausados figura nuestro muy estimado director.

Hoy no podemos ni debemos callar, porque ya ha recaído auto judicial y el asunto preocupa á la masa contribuyente y hasta diríamos á la población entera, toda vez que hasta en los barrios más estraviados y personas al parecer indiferentes á los sucesos, los comenta cada cual en su esfera y ansia saber antes de tiempo el desenlace, interesándose en favor de los procesados.

Por escitación á la desobediencia á la ley de Presupuestos, en auto de procesamiento que se notificó ayer mañana á los señores.

D. Elviro Sans.

» Benito Pons.

» José Aguiló.

» Pedro J. Miró.

» José Prast.

» Jacinto Sastre.

» José Mateu.

» Jaume Juan.

» Bartolomé Rubio.

» Pedro José Gelabert.

» Juan Ferrá.

y » José Losada,

fueron estos requeridos á presentar fianza en cantidad de cinco mil pesetas cada uno, para disfrutar de libertad provisional debiendo presentarla en numerario ó su equivalente según determina el segundo párrafo del artículo 669 de la Copilación criminal vigente y en el término de 48 horas, bajo apercibimiento que de no hacerlo serán constituidos en prisión provisional, y formar acerca de este particular el oportuno ramo separado.

Cada uno de los procesados debe aprontar, si no quiere verse confundido con los criminales, la friolera de mil duros, con más doscientos que es la cantidad señalada para las resultas de la causa. En total doce mil duros por un concepto y mil doscientos por otro.

No hemos de examinar hoy la acusación por indicios á que se ven sujetos estos industriales; y menos siendo uno de los procesados el director propietario de el «Isleño.»

Fiamos en la inocencia, que indudablemente harán valer los defensores encargados de sustentarla, para alcanzar en definitiva un fallo absolutorio; y fiamos en la rectitud del tribunal inflexible en la aplicación de las leyes.

En la imposibilidad en que se halla el director propietario de «El Isleño» de manifestar públicamente su gratitud de un modo particular á cada una de las muchas personas que han acudido á ofrecérsele moral y materialmente, para hacer frente á las circunstancias del proceso y á significarle sus sentimientos, en nombre del que se ve honrado de este modo debemos consignar aquí su gratitud para todos y para cada uno en particular.

Igual gratitud guarda para los compañeros en el periodismo que le han hecho idénticos ofrecimientos.

Altamente satisfecho á tan numerosas pruebas de aprecio y consideración envía á todos un cordial saludo como expresión fiel de las satisfacciones que en este caso se le han proporcionado.

PALMA 7 AGOSTO DE 1882.

Los señores del Sindicato y contribuyentes encausados con motivo de la resistencia al pago de las cuotas industriales fueron llamados el sábado á prestar declaraciones

ante el juez expresamente nombrado para asuntos de embargos.

Por la tarde á las seis ingresaron en la cárcel, acompañándolos en el trayecto un séquito numeroso, pero pacífico, de amigos y de industriales.

Instalados en la cárcel, fueron recibiendo comisiones de todas las industrias y no pocos obsequios.

El concurso, entre el cual se veían personas de notoria significación, los muebles que transformaron de improviso el aspecto de la estancia, y la espléndida cena con que se les obsequió, dieron á este acto una trascendencia que, si prueba la simpatía de la clase contribuyente en favor de los encausados, prueba también la falta de previsión con que se ha dictado una disposición que no podía menos de producir indirectamente el desprestigio de la autoridad que los encausa.

Ayer continuaron las visitas y los obsequios, y al medio día presentaron sus fianzas y se restituyeron á sus domicilios.

En el vapor-correo de hoy, procedente de Valencia, ha venido el nuevo Gobernador de esta provincia D. Ramon de la Roca, quien seguidamente se ha encargado del mando.

Deseámosle el mejor acierto en el desempeño de su mando y le recomendamos que se entere bien de la situación que atravesamos, consultando á las personas de valía que se han distinguido siempre por su amor al país cualquiera haya sido la política dominante, pues nunca en el Arte de gobernar ha estado reñido el principio de autoridad con la armonía que debe reinar entre gobernantes y gobernados.

Las circunstancias si bien son difíciles, no son insuperables; y si, como se dice, viene animado de buena voluntad, prudentes instrucciones y espíritu conciliador, no nos cabe duda que sabrá vencerlas y este será el mayor lauro que pueda alcanzar.

## TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 8.—12 t.

Se han suspendido las negociaciones respecto del tratado de comercio con España é Inglaterra por haberse resistido esta á rebajar la escala alcohólica.

De resultas de haberse desprendido el tunel de Perruca (Oviedo) han muerto varios trabajadores.

En el combate librado en Ramleh, los egipcios perdieron 200 hombres y los ingleses treinta.

Inglaterra ha dirigido el ultimatum á Turquía.

Interior . . . . .	28'02
Exterior . . . . .	29'92
Sub. de F.-C. . . . .	55'95
H. de Cuba. . . . .	99'75

## Sección comercial.

Barcelona 7.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	28'000
Subvenciones Ferro-Car. . . . .	55'650
Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	99'750
ACCIONES.	
Orensés. . . . .	45'750

B. Hispano Colonial. . . . .	97'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	130'750
Fer.-Car. del N. de España	124'000
F-C de Alicante. . . . .	106'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. . . . .	64'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	51'870

## Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Ciriaco y compañeros mártires  
CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

En el Carmen se practica el piadoso acostumbrado octavario dedicado á S. Alberto Carmelita; y en S. Francisco el devoto novenario de Sta. Clara Fundadora, ambos despues de las oraciones de la noche.

Santo de mañana

Santos Justo y Pastor mártires.

## ANUNCIOS.

## Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc. etc.

Hace saber: que la Secretaria de la Capitanía General de Marina de Cartagena y de su Junta Económica, con fecha 31 último se publicó el edicto siguiente.—«Dispuesta por la superioridad, nueva subasta, á fin de contratar la construcción en Mahon de la Ballenera que necesita el vapor «Piles», para cuya licitación, que será simultánea en esta Capital de Departamento y de la provincia marítima de Menorca el día 21 del próximo mes de Agosto, regirá el pliego de condiciones inserto en la Gaceta de Madrid numero 98, correspondiente al 8 de Abril último, escepcion hecha del precio tipo, que ha sido aumentado en 250 pesetas, quedando por consiguiente fijada en dos mil trescientas noventa pesetas, la cantidad bajo la cual ha de subastarse ahora dicho servicio, se anuncia con objeto de que pueda llegar á noticia de cuantos deseen hacer proposiciones; en la inteligencia de que, la hora señalada para la licitación, es la de las 12 del indicado día 21, y de que el pliego de condiciones ya citado, se halla también de manifiesto en la Comandancia de Marina de Mahon y en esta Secretaria.—Carlos Molina.»

Todo lo cual se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, en la inteligencia que los pliegos de condiciones de referencia se hallarán de manifiesto en esta oficina todos los días no festivos y en horas hábiles.

Mahon 8 de Agosto de 1882.—Juan Cardona y Netto.

## Intendencia militar de las Islas Baleares.

El Intendente militar de las Islas Baleares hace saber: que debiendo contratarse según lo dispuesto por el Exmo. Sr. Director General de Administración militar en 17 del actual, por el término de un año á contar desde primero de Octubre próximo á fin de Setiembre del año siguiente y un mes más, si así conviniere á la Administración militar, las cantidades de artículos que se espresan en el cuadro que á continuación se detalla, consideradas necesarias en las Factorías de Subsistencia

de este Distrito para atender al suministro del Ejército; se convoca por el presente á una pública y simultánea subasta que tendrá lugar á las 12 del día 9 de Setiembre próximo en los estrados de esta Intendencia y Comisaría de Guerra de Mahon con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las citadas Dependencias todos los días no festivos desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, al de precios límites que también se exhibirá y publicará con cinco días de anticipación á la subasta y al modelo de proposición que al final de este anuncio se espresa, en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del día indicado, en pliegos cerrados, estendidas en papel del sello de oficio y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitación para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptación firmar el acta del remate.

Cuadro espresivo de las cantidades de artículos que se calculan necesarias durante un año en cada una de las Factorías que se detallan.

Factoría de Palma.—56 q. m. de harina de 1.ª clase para pan de Hospital: 390 id. Harina de 1.ª para pan de tropa: 780 id. de 2.ª id: 390 id. de 3.ª id: 2410 hectólitos Cebada: 2440 q. m. de Paja; y 825 id. Leña.

Factoría de Mahon.—339 qq. m. Harina de 1.ª para pan de tropa: 678 id. de 2.ª id: 339 id. de 3.ª id: 260 Hect. de Cebada: 235 qq. m. de Paja: y 920 qq. m. de Leña.

Estas cantidades podrán aumentar ó disminuir según lo reclamen las exigencias del servicio.

Palma 31 Julio 1882.—José Crespo.

## Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedida con el número por tal Dependencia en de ; enterado del anuncio y pliego de condiciones formuladas por la Intendencia militar de este Distrito en 31 de Julio último, bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisición de varios artículos con destino á las factorías de Subsistencia del Distrito se compromete con arreglo á las mismas á la entrega de (si la proposición es general para todos los artículos y factorías) la totalidad de los artículos que se subastan á los precios de (tantas en letra) pesetas el quintal métrico de harina de primera clase, para pan de hospital, en Palma, tantas pesetas el quintal métrico de harina de primera clase para pan de tropa en Palma, tantas pesetas el quintal métrico de harina de idem para idem en Mahon (continuándose en esta forma todos los demás artículos que se subastan) cuando la proposición sea parcial con referencia á uno ó varios artículos de una ó ambas factorías se espresará que la entrega será de (tal ó tales artículos en tal ó cual factoría á los precios de tantas pesetas en una ú otra ó en ambas el Hectólito ó Quintal métrico según la unidad sea de medida ó peso,) acompañando en garantía el talon del Depósito que marca la condición segunda del citado pliego.

(Fecha y firma del Proponente.)